

IMPULSA ECONOMÍA CIRCULAR #CONGRESO

El Congreso de la Ciudad de México impulsa la Ley de Economía Circular, con la cual se pretende conseguir que los productos, componentes y recursos mantengan su utilidad y valor en todo momento.

El modelo actual (economía lineal) se concentra en “extraer, producir y desechar”, diseñado para producir lo efímero y desechable, afectando al equilibrio ecológico.

Se prevé que las empresas tengan un “distintivo de circularidad”, —con vigencia de tres años— colocándolo en los procesos, productos y servicios evaluados.

También se busca que la Secretaría de Administración y Finanzas desarrolle incentivos fiscales para empresas que implementen ese modelo.

CINTHYA STETTIN

29

• EMPRESAS DE ESE MODELO HAY.

7

• AÑOS ATRÁS INICIÓ REGULACIÓN.

RADIOGRAFÍA

- 1 • Fernando Mercado y Silvia Sánchez impulsaron la iniciativa.
- 2 • El documento está conformado por 36 artículos.

